



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020230067800)
HUMBERTO LEOVIGILDO NARVÁEZ YANDÚN
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 131536
STP9543-2023
FALLO 4 DE JULIO DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticinco (25) de septiembre de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA*, mediante fallo del 4 de julio de 2023, resolvió: **NEGAR** la acción de tutela promovida por Carlos Alirio Taimal, Gobernador del Resguardo Indígena de Cuaspud Carlosama, en representación de **HUMBERTO LEOVIGILDO NARVÁEZ YANDÚN** contra la Corte Constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso **No. 52001310700220170900500 en especial a ERIKA JOHANA SALAZAR y LUIS MICHEL AGREDA en calidad de (Victimas) y a los señores DEIVIS ADALBERTO DIAZ TEPUD, GUILLERMO ARTURO BOLAÑOZ, LUIS EULER ROSERO ESCOBAR, WILLIAM ALEXANDER ARTEAGA DOMINGUEZ (Procesados)**, y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional:

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Adeyme Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 8C79611BAB785DF34063168AD892C303879134A74D7B68C076E562C328C9A1BD